

ENTIDAD 206

**CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS  
DERECHOS HUMANOS**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

Los objetivos estratégicos contemplados en la programación presupuestaria del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) se centran en promover la profundización del sistema democrático, la consolidación de los derechos humanos y la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana. En particular, se prevé impulsar la cooperación entre actores estatales, sociales y académicos para la promoción y defensa de los derechos humanos a nivel internacional, mediante actividades de asistencia técnica, formación, investigación intercambio de conocimientos, sistematización de información, sensibilización y difusión.

De acuerdo a la Ley N° 26708, el CIPDH establece junto a la UNESCO las siguientes funciones principales, que desempeña a nivel internacional:

- Cooperación y Desarrollo: El CIPDH coopera en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente en materia de fortalecimiento de la institucionalidad pública y social en derechos humanos y en la promoción de los principios de igualdad y no discriminación, a fin de ampliar el acceso a derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Para ello desarrolla acciones de asistencia técnica y promueve redes y coaliciones globales a nivel local, nacional, regional e internacional.
- Conocimiento y Prácticas: El CIPDH desarrolla investigaciones aplicadas para promover el intercambio de conocimientos y prácticas exitosas para la promoción de derechos humanos a nivel local, nacional, regional y global. Para ello, produce publicaciones, herramientas, catálogos, bases de datos, sistemas de información de utilidad para la gestión pública, mecanismos de articulación interinstitucional. Además, implementa actividades de formación destinadas a personas con responsabilidad en la gestión de políticas públicas.
- Información y comunicación: El CIPDH desarrolla canales y herramientas de información y comunicación y utiliza tecnologías de la información para la promoción de los derechos humanos a nivel mundial.

En ese marco, las iniciativas en respuesta a demandas prioritarias son:

- Fortalecimiento de la red de Cátedras UNESCO en Derechos Humanos como espacio de producción e intercambio de conocimientos en la materia.
- Curso Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, que con metodologías innovadoras conjuga la trayectoria y expertise argentinas en derechos humanos con los ODS y está dirigido a una audiencia internacional.
- Premio anual a iniciativas de políticas públicas no discriminatorias en América Latina y Caribe, que reconoce y fomenta políticas locales inclusivas y favorece la integración multicultural y la diversidad en la región.
- Diseño e implementación de campañas de concientización enfocadas en particular en la promoción de derechos, la inclusión y la igualdad de género como temas centrales, con incidencia en los fenómenos de violencia contra la mujer y la discriminación por razones de identidad sexual, religiosa o étnica.

- Promoción del patrimonio cultural tangible e intangible vinculado a los derechos humanos en el mundo, mediante actividades de visibilización, concientización y sistematización de información sobre archivos, sitios, monumentos y otros lugares de memoria a nivel regional e internacional.

## I - GASTOS

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		<b>ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL</b>	<b>40.635.874</b>
1	2	Judicial	40.635.874
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>40.635.874</b>
<b>TOTAL</b>			<b>40.635.874</b>

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		<b>Tesoro Nacional</b>	<b>2.709.656</b>
11	1	Gastos en Personal	694.656
11	3	Servicios No Personales	475.000
11	4	Bienes de Uso	1.540.000
13		<b>Recursos con Afectación Específica</b>	<b>37.926.218</b>
13	1	Gastos en Personal	23.155.218
13	2	Bienes de Consumo	1.268.000
13	3	Servicios No Personales	13.503.000
<b>TOTAL</b>			<b>40.635.874</b>

## CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>2100</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>39.095.874</b>
2120	Gastos de Consumo	39.095.874
2121	Remuneraciones	23.849.874
2122	Bienes y Servicios	15.246.000
<b>2200</b>	<b>Gastos de Capital</b>	<b>1.540.000</b>
2210	Inversión Real Directa	1.540.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	1.330.000
2214	Activos Intangibles	210.000
<b>TOTAL</b>		<b>40.635.874</b>

## II - RECURSOS

## RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
41				<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>40.635.874</b>
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	39.095.874
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	39.095.874
41	1	1	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	39.095.874
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	1.540.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	1.540.000
41	2	1	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	1.540.000
<b>TOTAL</b>					<b>40.635.874</b>

**III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS****LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Promoción Internacional de los Derechos Humanos	Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	40.635.874	24	0
<b>TOTAL</b>			<b>40.635.874</b>	<b>24</b>	<b>0</b>

**PROGRAMA 16**  
**PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS**  
**DERECHOS HUMANOS**

Servicio Administrativo Financiero  
**206**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Las acciones del programa se basan en promover la profundización del sistema democrático, la consolidación de los derechos humanos y la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana. En particular, se impulsa la cooperación para el desarrollo de actividades de formación, investigación científica, asistencia técnica, sistematización de información y difusión en materia de memoria, promoción y defensa de los derechos humanos, a nivel nacional e internacional, preparando a especialistas en derechos humanos, en particular del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y Estados asociados, los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otros organismos internacionales.

Asimismo, el Centro Internacional para la Promoción de Derechos Humanos tiene un papel innovador, en cuanto promueve la articulación y coordinación institucional, estratégica y operativa en la comunidad internacional, impulsando el mayor intercambio posible de conocimientos y experiencias entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y otras instituciones relacionadas con el tema a nivel mundial, con énfasis en la cooperación entre países en vías de desarrollo.

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	40.635.874
0	0	1	11							Tesoro Nacional	2.709.656
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>1</b>						<b>Gastos en Personal</b>	<b>694.656</b>
0	0	1	11	1	1					Personal Permanente	694.656
0	0	1	11	1	1	1				Retribución del Cargo	340.798
0	0	1	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	340.798
0	0	1	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	340.798
0	0	1	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	130.352
0	0	1	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	130.352
0	0	1	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	130.352
0	0	1	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	53.107
0	0	1	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	53.107
0	0	1	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	53.107
0	0	1	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	170.399
0	0	1	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	170.399
0	0	1	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	170.399
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>475.000</b>
0	0	1	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	475.000
0	0	1	11	3	4			21		Gastos Corrientes	475.000
0	0	1	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	475.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>4</b>						<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.540.000</b>
0	0	1	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.330.000
0	0	1	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.330.000
0	0	1	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.330.000
0	0	1	11	4	8					Activos Intangibles	210.000
0	0	1	11	4	8			22		Gastos de Capital	210.000
0	0	1	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	210.000
0	0	1	13							Recursos con Afectación Específica	37.926.218
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>1</b>						<b>Gastos en Personal</b>	<b>23.155.218</b>
0	0	1	13	1	1					Personal Permanente	23.155.218
0	0	1	13	1	1	1				Retribución del Cargo	11.360.064
0	0	1	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	11.360.064
0	0	1	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	11.360.064
0	0	1	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	4.345.206
0	0	1	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	4.345.206
0	0	1	13	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	4.345.206
0	0	1	13	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.769.916
0	0	1	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.769.916
0	0	1	13	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.769.916
0	0	1	13	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.680.032
0	0	1	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.680.032
0	0	1	13	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.680.032
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>2</b>						<b>Bienes de Consumo</b>	<b>1.268.000</b>

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	13	2				21		Gastos Corrientes	1.268.000
0	0	1	13	2				21	1	Moneda Nacional	1.268.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>13.503.000</b>
0	0	1	13	3	1					Servicios Básicos	1.001.000
0	0	1	13	3	1			21		Gastos Corrientes	1.001.000
0	0	1	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.001.000
0	0	1	13	3	2					Alquileres y Derechos	322.000
0	0	1	13	3	2			21		Gastos Corrientes	322.000
0	0	1	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	322.000
0	0	1	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	448.000
0	0	1	13	3	3			21		Gastos Corrientes	448.000
0	0	1	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	448.000
0	0	1	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	5.322.900
0	0	1	13	3	4			21		Gastos Corrientes	5.322.900
0	0	1	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	5.322.900
0	0	1	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.137.340
0	0	1	13	3	5			21		Gastos Corrientes	1.137.340
0	0	1	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.137.340
0	0	1	13	3	7					Pasajes y Viáticos	3.041.017
0	0	1	13	3	7			21		Gastos Corrientes	3.041.017
0	0	1	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.041.017
0	0	1	13	3	9					Otros Servicios	2.230.743
0	0	1	13	3	9			21		Gastos Corrientes	2.230.743
0	0	1	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	2.230.743
<b>TOTAL</b>											<b>40.635.874</b>

**RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
<b>Planta Permanente</b>		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Director del Centro Internacional en Materia de Derechos Humanos	1	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	1	0
B	3	0
C	12	0
D	5	0
E	2	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>23</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL PROGRAMA 16</b>	<b>24</b>	<b>0</b>